



SERPAJ

PANAMA

Servicio Paz y Justicia

BOLETIN

27 JUN 1990

VOLUMEN 7 INFORMATIVO No. 3
MAYO JUNIO 1990

PUBLICACION DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - PANAMA

Es Posible

LA PAZ

"A seis meses de la invasión"
EL CHORRILLO SIN CASA



EDITORIAL

HABLAN LOS DAMNIFICADOS DEL CHORRILLO

Oliver Avila
Serpaj - PanamáLA INVASION A PANAMA: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
PUEBLO NORTEAMERICANONicolasa Terreros
Serpaj - PanamáSITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA APLICACION DE
LAS MEDIDAS NEOLIBERALES EN PANAMAIván Quintero
Serpaj - PanamáCENTROAMERICA CONCERTACION: BREVE
ANALISIS DE LA REALIDAD QUE VIVE CADA UNO
DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS

Serpaj - Panamá

ACTIVIDADES DEL SERPAJ - PANAMA

SE FORMA LA UNION CAMPESINA CAPIREÑA

MUJERES: CURSO DE PASTORAL DE LA MUJER

LOS PREPARATIVOS DEL IV FESTIVAL DE LA CANCION POR LA PAZ

PUBLICACIONES

* DECIMAS PARA RECORDAR



Nuestra Portada
Panamá Invasión
por Yirza

EDITORIAL

LA RECONCILIACION NACIONAL

La reconciliación nacional ha sido un tema político en los últimos meses. Hay numerosas acusaciones contra funcionarios del gobierno anterior y miembros de las fenecidas Fuerzas de Defensa. Por otro lado la creación de una Comisión de Reconciliación Nacional presidida por el Señor Arzobispo ha sido fuertemente criticada por ciertos sectores.

Una reconciliación nacional es necesaria si queremos trabajar juntos por superar los enormes males que aquejan al país. Sin embargo la reconciliación no es simplemente "Borrón y cuentas nuevas". Esta acción sería sólo una invitación para los nuevos gobernantes a cometer los mismos abusos. La verdadera reconciliación no puede prescindir de las exigencias de la justicia. Al mismo tiempo es necesario que esta justicia se haga sin revanchismo. Muchas acusaciones reflejan más bien una sed de venganza. Y los medios de comunicación tienen gran responsabilidad en esto. Por ello la justicia que ciertos sectores buscan, parece estar más inspirada en el rencor, que en la promoción de las condiciones objetivas para una convivencia en donde se protegen los derechos de cada ciudadano. Por el otro lado para que haya condiciones para un perdón y una reconciliación es necesario que quienes cometieron abusos y crímenes sepan reconocer su culpabilidad y demuestren en sus actuaciones que están dispuestos a construir un Panamá mejor. El perdón como don gratuito de la víctima al victimario exige condiciones objetivas para que sea verdadero. Una justicia sin revanchismo y una disposición al perdón pueden crear las condiciones para que este reencuentro entre víctimas y victimario se efectúe.

Sin embargo el tema de la reconciliación no puede quedarse sólo a nivel de los abusos del poder político y militar. La inmensa brecha entre una minoría privilegiada y la gran mayoría de personas que carecen de lo necesario para vivir dignamente debe ser parte de esta reconciliación nacional. Una verdadera reconciliación nacional exige de parte de los empresarios una restitución de sus ganancias al servicio del trabajo humano. Uno de los principales problemas nacionales es la falta de empleo. Por eso difícilmente se puede hablar de reconciliación entre los panameños si los empresarios, los banqueros, los inversionistas, el gobierno y los sindicatos no están dispuestos a dar todo su empeño en la generación de nuevos empleos, en la promoción de los sectores que hasta ahora han quedado fuera del proceso productivo, en la generación de los bienes que ayudan a satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de los panameños y en la promoción del pequeño campesino.

Trabajar por una reconciliación nacional exige pasos concretos de parte de quienes hasta ahora se han enriquecido a costa de la miseria de la inmensa mayoría. No se logrará esta reconciliación nacional sin una política económica que promueva el pleno empleo y tiende a mejorar las condiciones de vida del pueblo. No es suficiente una justicia judicial para alcanzar la reconciliación, también es necesaria una justicia social. Por el otro lado la justicia judicial y social no se agotan en duras exigencias, sino que requieren de una disposición de todas las partes de reencontrarse en la inmensa tarea de construirse una convivencia digna para todos los panameños.

Hablan los Damnificados del Chorrillo. . .

Durante una conferencia de prensa concedida en las instalaciones de la Escuela República de Chile, representantes de los damnificados de El Chorrillo hicieron distintas denuncias sobre su situación.

En primer lugar establecieron la cifra de familias afectadas de la siguiente manera:

Nº de Familias	Localización
100	Campo Albrook
98	Esc. República de Ecuador
50	Esc. República de Venezuela
100	Casa de Piedra
70	Esc. República de Chile
40	Junta Comunal de Santa Ana
2745	Arrimados a Familiares

Esta cantidad de familias (3803) reúnen a cerca de 18,000 (dieciocho mil) personas afectadas por la invasión del 20 de diciembre.

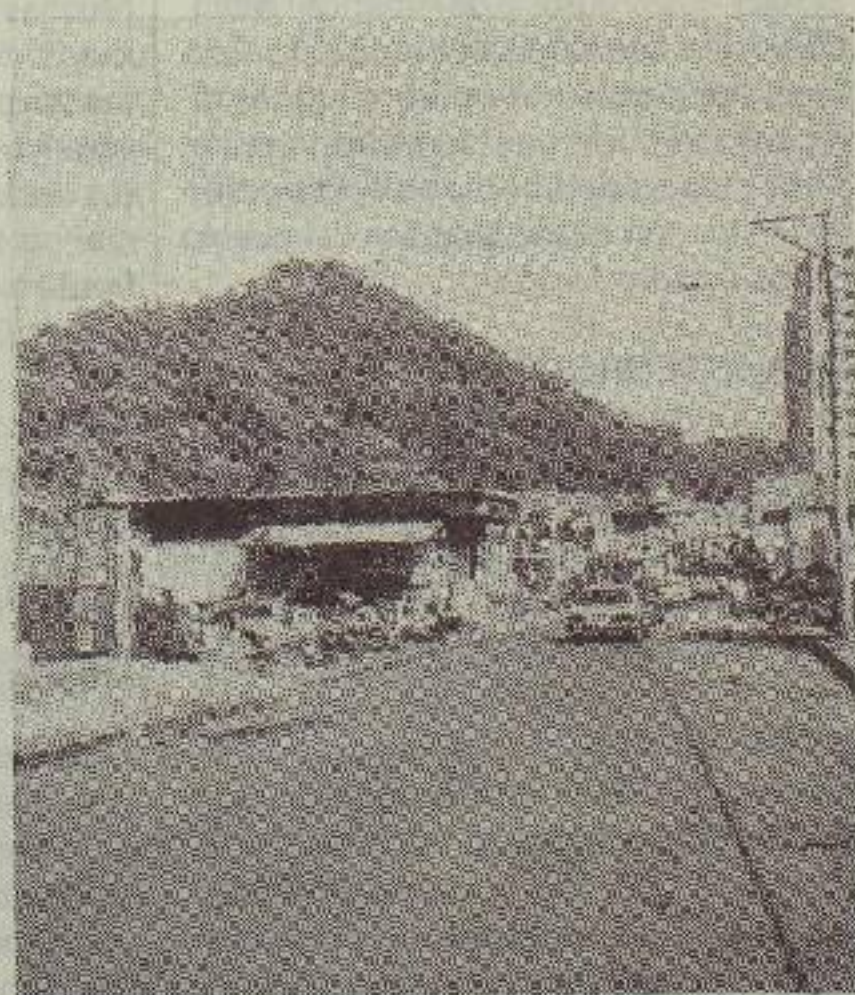
Seguidamente denunciaron lo que calificaron como formas irregulares de administración de los "fondos", solicitando al Gobierno Nacional que se indiquen números claros para

que podamos seguir adecuadamente los pasos de la indemnización. Por ejemplo se indicó que 2600 familias (que reconoce el Gobierno) por \$6,500 (seis mil quinientos dólares), no da ni los 18 millones de que se habla en la actualidad, ni los treinta y seis millones que se manejaron como cifra inicial.

Se agregó que en el caso del complejo 24 de Diciembre, se dijo que se había logrado un acuerdo por dos millones y medio, sin embargo, las licitaciones afectadas suman un millón y medio.

Inmediatamente se insistió en que el propio Presidente Bush habla de 70 millones de dólares para los "refugiados" de El Chorrillo, sin embargo el gobierno panameño no acepta esta categoría que le concede a los chorrilleros todos los derechos que establece la Convención de Ginebra.

Igualmente se insistió en la necesidad de efectuar un censo ordenado debido a que en El Chorrillo hay una rotación constante del cuadro familiar, por lo que solicitaron la consulta del gobierno con los residentes de El Chorrillo. Advirtieron casos como el de el 24 de Diciembre donde una persona



Una vista parcial de lo que era el barrio de el Chorrillo.

aparece registrada en el Banco Hipotecario, a otra se le hace el descuento y ambas son distintas de las que viven allí, por lo que al final habrán cuatro o cinco dueños del mismo apartamento.

Los representantes del denominado "Comité de Refugiados de El Chorrillo" continuaron señalando que seis mil quinientos dólares no solucionan el problema y que ellos no quieren trasladar el problema de El Chorrillo a otros sectores, a lotes donde no hay agua, luz, calles, etc., en Cerro Silvestre, Tocumen, Vacamonte y otros.

"Nuestra lucha se llama vivienda y trabajo" y buscamos la forma de regresar a El Chorrillo, a la forma de una vida comunitaria que caracteriza a los chorrilleros. Además queremos saber dijeron "por qué a los norteamericanos los entierran con honores y a los chorrilleros en fosas comunes".

Se denunció la disolución violenta de la manifestación del día 13 de marzo en el Puente de las Américas por parte de la Fuerza Pública, empleando perdigones e hirviendo a varios chorrilleros después que se habla que "nunca más" las tropas saldrán a atropellar al pueblo.

Se dijo que se está siguiendo a miembros del Comité y se denunció que el Señor Rubén Darío Carrillo, trabajador del Registro Público fue destituido a raíz de la manifestación del 13.

La conferencia finalizó con el anuncio de una misa en la Iglesia Catedral el 28 de marzo a las 4 p.m. recordando a los muertos de El Chorrillo y en conmemoración del 75 aniversario de la fundación de El Chorrillo ocurrida en abril de 1915.

Olier Avila
SERPAJ- Panamá

LA INVASION A PANAMA: DESDE LA PERSPECTIVA DEL PUEBLO NORTEAMERICANO

Durante los meses de abril y mayo estuve en una gira por los Estados Unidos, como parte de un programa de intercambio entre el Fellowship of Reconciliation (Movimiento de Reconciliación) FOR y el Servicio Paz y Justicia de América Latina. Dicha gira fue planificada en 1988. Esta visita me permitió estar en contacto directo con el pueblo norteamericano, razón por la cual deseo transmitir mi percepción de la invasión desde la óptica del pueblo de los Estados Unidos.

UNA INTERROGANTE AL LLEGAR

El Gobierno de los Estados Unidos declaró unos días después de la invasión a Panamá, que el 90% de la población estadounidense había apoyado su decisión de invadir a Panamá.

Con esta premisa, asumí que encontraría cierta resistencia de parte de la gente a creer lo que había ocurrido en Panamá el 20 de diciembre, ya que nuestra visión de la invasión era totalmente contraria a lo que su gobierno les había informado. Esto era para mí una incógnita y representaba bastante incertidumbre en cuanto a los objetivos que

perseguíamos, que iban desde relacionarnos y estrechar lazos de amistad con diversos grupos hasta lograr el apoyo y la solidaridad del pueblo norteamericano para con el pueblo panameño. Muchas veces me sentía sin aliento, pero me decía a mí misma que debía tener fuerza y voluntad para cumplir con los objetivos propuestos. Algunos momentos dudé de poder cumplir esta tarea ya que se trataba de una voz tan aislada frente a todo un imperio de control de la información.

UNA SORPRESA AGRADABLE

Inmediatamente después de los primeros contactos e intervenciones descubrí una gran verdad y mentira a la vez... "hemos sido víctimas de la más grave de las mentiras de nuestro gobierno... quiero pedirle perdón por la estupidez de mi gobierno... nunca imaginamos que hubiera sucedido algo tan terrible con ustedes", fueron algunas de las frases que escuché de muchas personas que se me acercaban. Entonces comprendí que no era cierto que el pueblo norteamericano apoyara la invasión a

Panamá. Tanto el pueblo de los Estados Unidos como el pueblo de Panamá hemos sido víctimas de la política de desinformación que lleva a cabo el Presidente Bush y su gobierno en un afán por esconder los efectos y consecuencias desastrosas de su acción criminal contra Panamá, especialmente con la población civil que ha sido la que ha sufrido los embates de la invasión; desconocedora tanto del derecho a la vida, como del principio y el derecho que tienen todos los pueblos a la autodeterminación.

Para el pueblo norteamericano no resultó tan difícil comprender lo que había ocurrido verdaderamente en Panamá, no solamente porque estaban escuchando el testimonio y la voz independiente de alguien que le tocó vivir el desespero y la angustia de la agresión del ejército de los EE.UU., sino porque ellos mismos ya conocieron muy bien cuáles han sido los resultados de las acciones de su ejército en otros sitios y donde tantas víctimas inocentes han pagado las consecuencias de la política mezquina del gobierno de los EE.UU. Para el pueblo norteamericano resultaba muy fácil entender hasta

dónde era capaz de llegar su gobierno con tal de demostrar que son poderosos y que para ello, cualquier camino es válido. "El sufrimiento de la gente humilde, la muerte de seres inocentes, el costo social para los pueblos pobres, nada cobra importancia frente al desafío de demostrar que somos la potencia del mundo"... me dijo una señora con mucha rabia refiriéndose a su gobierno.

La invasión a Panamá tenía sus propias explicaciones para el pueblo norteamericano, diferentes de las que su gobierno les proporcionara: las cuales habían sido de quitar a Noriega el dicta-

cometen. Pero al encontramos los pueblos, nos damos cuenta inmediata de nuestra verdades, nos identificamos como pueblo y reconocemos que debemos romper con las barreras que nos quieren levantar. Porque de la misma manera se ha tratado al pueblo panameño, con mentiras y engaños y con promesas que sólo se quedan en lo que son: promesas.

EL ENCUENTRO DE LA NACIONALIDAD

Para ambos resultaba muy difícil hablar sobre el problema de nacionalidad. Somos nacionalistas y amamos nuestra

patria, pero cuán duro debe ser escuchar cómo se agrede a otra nación y cómo se desconoce y se burla tu sentimiento nacionalista, sobre todo refiriéndose a su gobierno.

Para nosotros es muy

claro que para los Estados Unidos el nacionalismo es lo primero y nosotros, que nos aguantemos su nacionalismo porque ellos son los seres que más aman a su patria. Sin embargo, reconocimos y sentimos el dolor y la tristeza que le causaba a la gente el hecho de saber que se nos desconocía a los panameños nuestro profundo sentimiento y dolor por el ultraje y la violación a nuestra patria a lo largo de toda nuestra vida republicana.

Escuchamos y discutir objetivamente nuestros puntos de vistas y nuestros sentimientos como pueblo, fue una de las

experiencias más enriquecedoras para ambas partes. Logramos entender que lo más importante es que existe una fuerza interior en cada uno de nosotros que nos llama al trabajo de educación y concientización de nuestros pueblos; tanto del pueblo norteamericano como del pueblo panameño tendiente a generar un proyecto de vida para todos, y no un proyecto de muerte como han querido imponer nuestros gobernantes.

LA SOLIDARIDAD

Ante la problemática de Panamá y sobre todo ante el sufrimiento y el dolor por el cual atraviesan muchos panameños que sufrieron en carne propia los efectos de la invasión, fueron enormes los deseos de solidarizarse y de hacer algo por tantas víctimas inocentes.

"Nosotros sabemos que no podemos remediar el mal que ya causó nuestro gobierno, pero necesitamos contribuir como pueblo porque debemos demostrar a los hermanos de Panamá, que no estamos de acuerdo con tanto dolor y tanta destrucción". Las muestras de apoyo y de hermandad de parte de muchos fue muy clara y bien explícita.

Se crearon algunos comités de solidaridad con Panamá, se han organizado vistas de grupos que viajarán a Panamá para conocer la realidad que se vive y sobre todo se ha creado una red humana que es todo un potencial de apoyo a la lucha de liberación de nuestro pueblo. Compañeros y compañeras que están anuentes a dar todo lo que esté en sus manos para terminar con la política de dominación de su gobierno con respecto a nuestros pueblos.

Nicolasa Terreros
SERPAJ-Panamá



Nicolasa junto a compañeros que desean su actividad con mujeres pobres de EE.UU.

cor e instalar la democracia en Panamá..." y es tan prepotente nuestro gobierno porque quiere decir que los EE.UU. es el único que puede determinar cuando un gobierno es democrático o no... pero al invadir a Panamá no consultaron ni siquiera al Congreso, mucho menos a nosotros el pueblo, entonces cómo pueden hablar de democracia". Testimonios como estos nos confirmaban cada vez más que los pueblos somos víctimas de los engaños y las mentiras de nuestros gobernantes que nos quieren dividir y mantener al margen de todas las injusticias que ellos

SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA APLICACION DE LAS MEDIDAS NEOLIBERALES EN PANAMA

El gobierno pro-norteamericano de la Alianza Democrática de Oposición que encabeza Guillermo Endara ha dado muestra clara que el eje central de su política económica

es de factura neoliberal. Esto no se evidencia exclusivamente en el plano del discurso, sino que se concreta en una serie de medidas que empieza a implantar. Agrupemos

los medidas neoliberales de la siguiente forma:

1. EL PAPEL DEL ESTADO

En esta materia la premisa del neoliberalismo es que el estado no debe intervenir en la economía. Esto significa que al Estado le corresponde un papel económico secundario: su actividad debe tender a crear las condiciones generales que permita a la iniciativa privada - principal motor del desarrollo económico - contar con toda libertad para fomentar el desarrollo del país. O sea el Estado no debe intervenir en lo económico según esta corriente de pensamiento.

En el plano del discurso o de las palabras el Segundo Vice-Presidente y Ministro de Planificación y Política Económica ha sostenido que el gobierno de la ADOC es un gobierno 100 por ciento de empresa privada. El mismo Presidente Endara declaró ante el Encuentro de Industriales que no propiciará "la incursión del Estado en áreas que sean de competencia natural de la empresa privada". (La Estrella, jueves 15/2/90). En lo que respecta al papel del estado esta concepción neoliberal que comparten los altos funcionarios del gobierno se hace realidad en 2 direcciones:

a) La Contraloría que es la institución que administra el dinero del gobierno ha propuesto reducir el gasto público. El Contralor Rubén D. Carles ha declarado públicamente: "Es urgente poner en orden las finanzas públicas". Desde el mes de enero esa urgencia se hace realidad con el despido del funcionario público. Para finales de febrero la cifra de destituidos en el sector público según la Federación Nacional de Servidores Públicos (FENASEP) alcanzaba cerca de 6.000 trabajadores; mientras el gobierno a través del Vice-Ministro de la Presidencia, Miguel Batista reconocía que "a unos dos mil asciende la lista de empleados públicos destituidos" (La Prensa, viernes

23/2/90). De otro lado, esa intención por reducir el gasto público para enfrentar el pago puntual de la deuda externa se concretó con la aprobación por parte del gabinete del Presupuesto General. En ese presupuesto se prevee una reducción del orden del 17% de los gastos comparativos con respecto al pasado lo cual se traduce en 160 millones de dólares aproximadamente. Más recientemente el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea el H.L. Milón Henríquez dijo "ha llegado a la conclusión preliminar de asignar al servicio de la deuda externa alrededor del 25% del Presupuesto de Rentas y Gastos de 1990 (La Prensa, martes 3/4/90). Como si todo lo anterior no fuera suficiente el Banco Mundial para garantizar la aplicación de sus recetas de ajuste ha colocado a 3 expertos de la AID en la Contraloría General de la República. El asesoramiento tiene como objetivo "convertir esa entidad en un instrumento moderno de administración o gestión financiera del gobierno y en modelo eficiente de control y vigilancia de los sectores públicos". (La Prensa, martes 20/3/90).

b) Si el Estado no debe intervenir en

la economía, es obvio según este planteamiento, que éste venda a la empresa privada las empresas rentables para el capital.

* Desde finales de enero el gobierno clausuró las actividades de la compañía Air Panamá. La decisión a dejado en una situación de incertidumbre e inestabilidad a más de 300 trabajadores. A partir de ese momento el gobierno establece negociaciones para la venta de esa empresa con las empresas transnacionales American Express Bank - subsidiaria de la American Express Co. y la Aviation Leasing Group (Buffalo Airways, Inc.) el resultado de esas conversaciones se mantienen en absoluto secreto.

** El Gobierno Nacional ha arrendado provisionalmente la empresa estatal Citricos de Chiriquí a AGROEXPO que es una división de la transnacional norteamericana B.G. Hamont Fruit. Las fuentes periodísticas registraron que "en el interín se está negociando con el Gobierno Nacional la compra de la empresa". (La Prensa, miércoles 28/3/90).

Los planes de privatización de activos estatales alcanzan también las siguientes empresas: Hotel de



Realidad Campesina: En Ciricito (Capira) mujeres campesinas sirven el sancocho.

Taboga, Cemento Estatal Bayano, Corporación Azucarera La Victoria, Hipódromo Presidente Remón entre otros.

2. COMERCIO EXTERIOR

En sus aspectos operativos el neoliberalismo busca generar políticas económicas y medidas que tienden a la liberación del comercio exterior. El mecanismo utilizado es la drástica reducción de los aranceles a las importaciones. En principio esta medida lesiona los intereses de la fracción de la burguesía industrial. O sea que los grandes propietarios de las empresas industriales tendrán que competir contra los productos importados. Sin embargo, los niveles de afectación depende de la fortaleza de cada grupo industrial en concreto. Es evidente que los capitales que incorporan un alto nivel tecnológico, los que tienen elevados grados de productividad, que tiene acceso a los canales de financiamiento - conservan una vinculación estrecha con el gran capital monopolístico extranjero, por todo ello son los menos afectados. Con esos lineamientos de política económica el gobierno nacional ha puesto en práctica las siguientes medidas:

a) La rebaja de los aranceles para la importación de ropa. A juicio del Ministro de Comercio e Industrias Juan B. Chevalier "la medida busca la recuperación del comercio local y el restablecimiento de 10,000 empleados que laboran en el sector". (La Estrella, jueves 15/2/90).

Ya con anterioridad el Presidente del Sindicato de Industriales de Panamá (SIP) José Chirino - en representación de los industriales lesionados con una disminución de la protección arancelaria - había señalado como perjudicial a la industria manufacturera "las solicitudes de facciones comerciales al gobierno actual, en cuanto a liberar políticas arancelarias y convertir a Panamá

en Puerto Libre". (La Prensa, martes 13/2/90). Ella confirma que las políticas económicas no son neutrales; llevan un sello de clase determinado.

Su implementación es la base más sólida que le da sustento a las pugnas interburguesas (el proyecto político que encabezó Noriega ya había adelantado medidas que reducían la protección a la industria tal es el caso de la ley N° 3 de 1986, este contenía un proceso paulatino de reducción de aranceles).

b) El 28 de febrero pasado el Ejecutivo aprobó el Decreto de Gabinete N° 64. Ese documento toma medidas en relación con el sistema de pagos de las obligaciones impositivas mediante los Certificados de Abono Tributario. Tanto la Asociación de exportadores como el mismo Sindicato de Industriales han sostenido que la nueva disposición contribuye a una desvalorización de los CAT y reducir las fuentes alternas de financiamiento, trayendo como consecuencia un aumento en el costo de las exportaciones y la pérdida de competitividad del producto panameño en el escenario internacional.

3. MODIFICACIONES DE LA BASE LEGAL QUE REGLAMENTA LA RELACION CAPITAL TRABAJO

Todo el paquete de políticas económicas están acompañadas de una propuesta que intenta modificar las relaciones sociales de producción. Esto pone en evidencia que el proyecto Fondo Monetario no está referido únicamente al tema económico; por el contrario extiende sus implicaciones al ámbito social y político.

Casi la totalidad de las fracciones burguesas a través de sus voceros ha expresado la necesidad de modificar el Código de Trabajo de 1972*. Por ejemplo, el Presidente del

Sindicato de Industriales José Chirino condicionó la reactivación y crecimiento económico a la modificación de la legislación laboral, en esa ocasión identificó los que deben ser reestructurados: "La actual legislación laboral, no constituye incentivos para el inversionista, por su rigidez en cuanto a contratación eventual, tareas a destajo, e igualmente es importante legislar en materia de productividad, para estimular al trabajador y al capital". (La Prensa, martes 13/3/90). Hay otras solicitudes que se han unido a este coro para pedir incluso readecuar profundamente la herramienta primaria con que cuentan los trabajadores para la defensa de sus derechos: El Sindicato; así el Presidente de la Cámara de Comercio Ricardo Alemán apuntó: "el sindicalismo tendrá que ser un tema a debatir en las reformas al Código de Trabajo y añadió que la dirigencia sindical obtuvo de la dictadura militar beneficios que se convirtieron en "paternalismos". (El Panamá América, martes 20/3/90).

Por su puesto que el capital extranjero se ha sumado a esta sinfonía: El Embajador de la República de China Soong Chang - Chi, advirtió que se hace necesario que se reforme el Código de Trabajo para que los comerciantes extranjeros se atrevan a invertir aquí "(...) el Código de Trabajo es un factor que impide la venida de los inversionistas extranjeros, porque si ellos no tienen las debidas garantías para sus empresas, sencillamente no vienen". (La Prensa, jueves 29/3/90).

La Ley 95 (1976) y la Ley 8va. (1980) y las Leyes 1, 2 y 3 (1986) introdujeron modificaciones importantes a este instrumento que regula en el plano jurídico la relación capital - trabajo.

La lucha feroz por los puestos de trabajo generada por un desempleo

oficial del orden de los 200.000 personas, aproximadamente más del 30% de la PEA crea las premisas básicas no sólo para lesionar aún más el salario real sino para devaluar también el salario nominal. Para ello es necesario realizar en primer lugar un esfuerzo por controlar-cooptar las dirigencias sindicales. Esta es una tarea que empiezan a cumplir las expresiones políticas de los sectores burgueses, es decir los partidos políticos que hoy ocupan la dirección del Estado (La expresión más coherente la adelanta el Partido Democrático Cristiano que ya cuenta con su central demócrata cristiana). Las Centrales Obreras - la mayoría de ellas apoyaron el proyecto político de Noriega han denunciado lo anterior en varios comunicados; la CNTP ha señalado: "Hay quienes pretenden, mediante la influencia política, decapitar las actuales juntas directivas de los sindicatos para controlar los mismos de acuerdo a sus programas y proyectos" (La Prensa, lunes 12/3/90).

4. LAS POLITICAS AGROPECUARIAS

El 5 de marzo pasado el Ministro de Desarrollo Agropecuario esbozó los ejes centrales de los lineamientos de política económica para ese sector. Estos planteamientos de corte neoliberal también podemos agruparlos de la siguiente forma:

a) Papel Protagónico de la Empresa Privada

El Ministro Rodríguez acotó: "En nuestra propuesta, la empresa privada ha de jugar un papel de primerísima importancia". En esa dimensión la promoción de la propiedad privada quedó planteada: "Promoveremos la inversión privada de fuentes nacionales y externa, como mecanismo de desarrollo del sector y tal inversión contará con el apoyo del Gobierno Nacional".

b) Privatización de Activos Estatales del Sector

Bajo esta temática el funcionario de mayor jerarquía del sector anotó: "Corresponderá también al sector privado, participar en el proceso de privatización. Se privatizará la venta de bienes, alquiler de bienes, ofrecer servicios al sector privado productor y comercializador, como son las estructuras de almacenamientos de granos y frigoríficos y venta y/o alquiler de bienes que se recuperen.

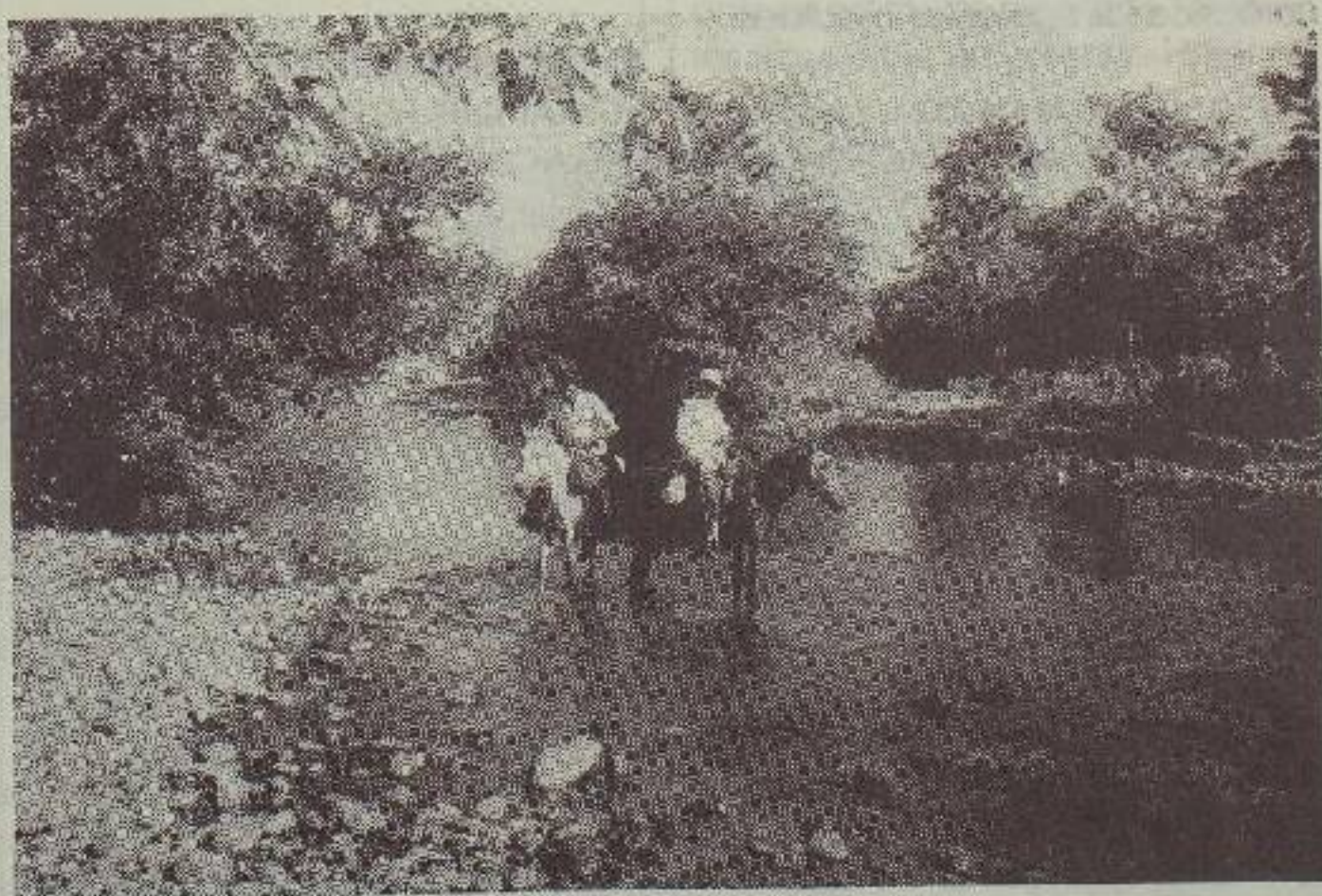
c) La Libre Oferta y Demanda de un Mercado No Intervenido.

El nuevo liberalismo económico plantea la existencia de un mercado no intervenido por el estado donde el sistema de precios se presenta como el medio que le permite asignar optimamente los recursos productivos. Como una copia fiel que podemos enmarcar dentro de lo anterior; el ministro declaró: "Ofrecemos al país nuevos mecanismos e instrumentos creativos y no intervencionistas, que induzca al inversionista privado - llámese a éste productor, comerciante, industrial o banquero- para

que invierta en el país agrario, porque le será negocio hacerlo. Bajo este esquema pretendemos que sea la libre oferta y demanda la que determine los precios". (La Estrella, lunes 5/3/90).

Los productores de arroz de Coclé se han mostrado de acuerdo con algunas de esas medidas. Así por ejemplo, al referirse a la problemática de las semillas han recomendado a la Asamblea Legislativa liberalizar la compra de semilla, además con respecto a los insumos agrícolas los arroceros plantean promover "la diversificación de venta de insumo de manera que la leal competencia baje los precios actuales". (La Estrella de Panamá, lunes 23/4/90) Es decir dejar todo a las fuerzas del mercado. Esta medida lo que tiende es perjudicar a los pequeños e incluso medianos productores que no pueden competir con la capacidad técnica y financiera de los grandes y poderosos productores agrícolas.

Iván Quintero
SERPAJ - Panamá



Magdaleno y Valerio en un típico paisaje campesino de Capira

CENTRO AMERICA

Breve análisis de la realidad que vive cada uno de los Países Centroamericanos

La concentración de Organismos de Desarrollo, esfuerzo que reúne a los organismos no gubernamentales que trabajan junto a los sectores populares en el área de Centroamérica realizó un Seminario Taller de análisis de la Realidad Centroamericana. El evento se celebró en San José Costa Rica del 17 al 19 de abril de 1990.

En este boletín presentamos un breve resumen de cada una de las exposiciones desarrolladas por los compañeros de cada país.

Síntesis del Evento Seminario-Taller de Análisis de la Realidad Centroamericana convocado por la CONCERTACION DE ORGANISMOS DE DESARROLLO San José Costa Rica 17 - 19 de abril de 1990.

Primer día de trabajo - Martes 17 de abril

El trabajo se inició con un discurso inicial de parte de William Reuben responsable de la coordinación regional del esfuerzo de CONCERTACION. Esas palabras iniciales hicieron un balance de las tareas alcanzadas y los nuevos desafíos que enfrentaban los organismos no gubernamentales que trabajan con los sectores populares de la región centroamericana. Seguidamente se pasó a las exposiciones de caso por país. Iniciaron la exposición los representantes de **Guatemala**. Los expositores expresaron como el gobierno viene aplicando las medidas neoliberales, estas se concretan con una propuesta de estabilización monetaria, liberalización de la economía y estímulo a los sectores que exportan productos no tradicionales. En fin de cuentas, se trata de un modelo concertador y excluyente. Esto último se hace realidad

cuando se revisan los indicadores sociales, estos ponen al descubierto una agudización de las condiciones materiales de la población (mayor índice de desempleo, encarecimiento aún más de la canasta básica, etc.). Por todo lo anterior, el proyecto contrainsurgente de Vinicio Cerezo hecha mano y se recubre de una propuesta de democratización. En el caso guatemalteco, los expositores plantearon que hay una falta de articulación entre el movimiento popular urbano y el movimiento popular a nivel rural. En torno al proceso de negociación entre la guerrilla y el gobierno se convenía en calificar como de muy dura la posición asumida por el gobierno, esto choca con la presencia que tiene la URNG en 18 de los 22 departamentos de toda Guatemala.

Los compañeros de **Honduras** hicieron básicamente la siguiente exposición: En el caso de Honduras también se ponía de manifiesto un agravamiento de las condiciones de existencia del pueblo, p.e. se anotaba que cerca de un millón de hondureños tenían empleo. Con respecto al nuevo gobierno encabezado por el Presidente Callejos se constataba una clara indicación de que su gobierno aplicaría medidas de corte neoliberal al aprobar la llamada ley de Ordenamiento Estructural de la Economía. Con respecto a la disminución de la tensión en la frontera hondureña-nicaragüense se señaló que ello posibilitaba que las Fuerzas Armadas de ese país se dedicaran a combatir más la insurgencia salvadoreña que se encuentra cerca de su frontera. En otro orden de ideas, se anotó que el principal problema del movimiento popular hondureño es su falta de unidad. Los expositores mencionaron algunas de las conclusiones emanadas del en-

cuentro de marzo de 1990 cuya temática fue la ONGs en la Década de 90: a) Es urgente revitalizar el trabajo educativo e investigador, b) Es necesario valorar como distinta la lucha de los sectores urbanos y rurales y c) Las ONGs deben optimizar los recursos en vista de que en el mediano plazo las agencias que apoyan los proyectos están inclinadas a hacer énfasis en Europa Oriental.

En el caso de **El Salvador** los expositores plantearon que hay una prioridad en la dirección de fortalecer las alternativas de negociación política. Tanto el Debate Nacional por la Paz -instancia apoyada por el movimiento popular- hasta sectores al interior de El Salvador e incluso el general Maxwell Thurman se ha pronunciado por el fortalecimiento del proceso diálogo-negociación. En ese marco, se vislumbran como tres alternativas: 1. La alternativa que tiene como centro la negociación, 2. Aquella opción que hace énfasis en la continuación de la Guerra de Baja Intensidad y 3. Intensificación del conflicto militar, una guerra total. Esta última opción está apoyada tanto por sectores del gobierno norteamericano como fracciones del propio ejército y los sectores más conservadores de ARENA. Se entiende que esas fracciones del ejército apoyen la salida militar porque han hecho de la guerra un negocio económico rentable y próspero.

Por otro lado, se ha hecho evidente tanto para las fuerzas insurgentes y el propio movimiento popular en cierre de los espacios políticos como consecuencia de la ofensiva del FMLN en noviembre de 1989. Esto ha provocado un reflujo en la actividad política de las masas. Sin embargo los ponentes coincidían en señalar que el movimiento popular trata de romper esa situación y un primer hito fue la movilización que se produjo en el aniversario de la muerte de Monseñor Romero el pasado marzo.

La exposición de **Costa Rica** se centró en un análisis de coyuntura en torno a la

propuesta programática-que en el plano económico es de factura neoliberal-del gobierno de Calderón Fournier. Ese análisis pasó por una interpretación de los resultados electorales donde se constataba como los sectores populares habían votado en contra (voto sanción) de las medidas económicas y sociales impulsadas por la administración de Oscar Arias. El Balance coyuntural también incorporó una panorámica de la situación crítica que enfrentan los pequeños y medianos productores agropecuarios, además las expectativas que genera la nueva administración frente a demandas no cumplidas de los distintos gremios de los sindicalistas. Aunque en este caso se constató el crecimiento de las asociaciones solidaristas.

En el caso de **Nicaragua** el expositor Xavier Gorostiaga planteó la situación tensa que se vive en ese país. Reconoció que existe una voluntad política para la negociación. Esto se concreta cuando se negocia al más alto nivel, se firman los acuerdos pero no funcionan los acuerdos de verificación que le dan

credibilidad a lo pactado. En el caso de los últimos acuerdos y sobre todo el no cumplimiento de estos, Xavier se pregunta Quiénes no aceptan los acuerdos? En primer lugar, un grupo minoritario de la UNO encabezado por Virgilio Goooy (el grupo más caliente de la UNO). En segundo lugar, hay fuerzas políticas agrupadas en el National Security que ha cambiado la forma, la modalidad pero mantiene la sustancia del tratamiento duro de los conflictos que se dan en nuestro país.

Todo estos elementos se conjugan para crear una situación delicada en Nicaragua. Daniel Ortega el Presidente saliente ha dicho: "nunca antes estábamos tan cerca de la paz y de la guerra". Por otro lado, el expositor anotó que el ejército tiene ordenes de no disparar y que la contra ha entrado por primera vez en los últimos diez años de la guerra, en poblaciones nicaragüenses. La situación es sumamente grave por cuanto los sandinistas están dispuestos a llamar una huelga general y desarrollar una ofensiva militar si los acuerdos no se cumplen y por el otro

lado, la contrarrevolución pareciera no tener intención de desarmarse y esperar la instalación de Doña Violeta de Chamorro para levantar nuevas exigencias.

En el caso de **Panamá**, se presentó un resumen hablado del documento que adjuntamos titulado SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA APLICACION DE LAS MEDIDAS NEOLIBERALES EN PANAMA. Los compañeros Angelina Mitre (ICI) e Iván Quintero (SERPAJ-Panamá) contestaron las inquietudes surgidas.

El Seminario Taller de análisis de la realidad centroamericana concluyó con sendas exposiciones sobre la Política Exterior Norteamericana hacia la Región, la aplicación de las medidas neoliberales en Centroamérica, las relaciones políticas-económicas entre Europa y Centroamérica y el Plan de Paz y las Iniciativas Regionales en la Centroamérica Post-Electoral.

SERPAJ - Panamá

Actividades del SERPAJ - Panamá

SE FORMA LA UNION CAMPESINA CAPIREÑA

Más de cuarenta personas participaron en el Encuentro de Comunidades Campesinas de Capira desarrollado los días 2, 3 y 4 de marzo en Ciricito. Nicolasa y Rigoberto del SERPAJ-Panamá coordinaron ese evento. El Encuentro permitió el intercambio de experiencias, también ayudó a madurar mucho más la necesidad de una organización también cada uno de los problemas comunes que sufren las comunidades campesinas de esa

región. Nos comentan los compañeros Nicolasa y Rigoberto que el Encuentro no sólo se quedó con la evaluación de los aspectos positivos y negativos del caminar de la Unión Campesina del Lago Alajuela (UCLA) sino que asumiendo el desafío decidió formar una estructura organizativa con el nombre de la Unión Campesina Capireña.

En la propuesta de reglamento interno encontramos que hay 5 objeti-



Integrantes de la Primera Junta Directiva de la Unión Campesina de Capira; De izquierda a derecha, de pie, Desiderio Ovalles (Vocal), Andrés Rivera (Presidente), Inocente Vargas (Fiscal), De Rodillas; Pedro Rodríguez (Vice-Presidente), Antonio Segundo (Secretario), y Ernesto Morán (Tesorero).

vos que deben marcar la dirección y el trabajo de la Unión Campesina: 1. Lograr un mejor nivel de vida para todos los campesinos. 2. Capacitarnos tanto educativa como técnicamente para mejorar la organización y la producción. 3. Concientizarnos, como único medio para unirnos en la defensa de nuestros derechos. 4. Promover la justa comercialización de nuestros productos y 5. Luchar por la promoción humana y social del campesino.

En cuanto a la estructura misma, la Unión Campesina Capireña (UCC) está constituida por tres (3) órganos de decisión que son: a) La Asamblea General (la máxima autoridad, b) La Junta Directiva (el motor de la or-

ganización y los c) Comité Locales (la base y fundamento de la Unión Campesina).

La primera Junta Directiva de la Unión Campesina Capireña quedó integrada de la siguiente forma: Presidente: Andrés Rivera, Vice-Presidente: Pedro Rodríguez, Secretario: Antonio Segundo, Tesorero: Ernesto Morán, Fiscal: Inocente Vargas y como Vocal: el compañero Desiderio Ovalles.

La Unión Campesina Capireña ha tomado la primera iniciativa para recolectar sus fondos. Con ese fin realizó en la comunidad de Vista Alegre, bajo el apoyo de SERPAJ y la coordinación de Antonio Segundo



una GRANFERIA CAMPESINA el día sábado 26 de mayo.

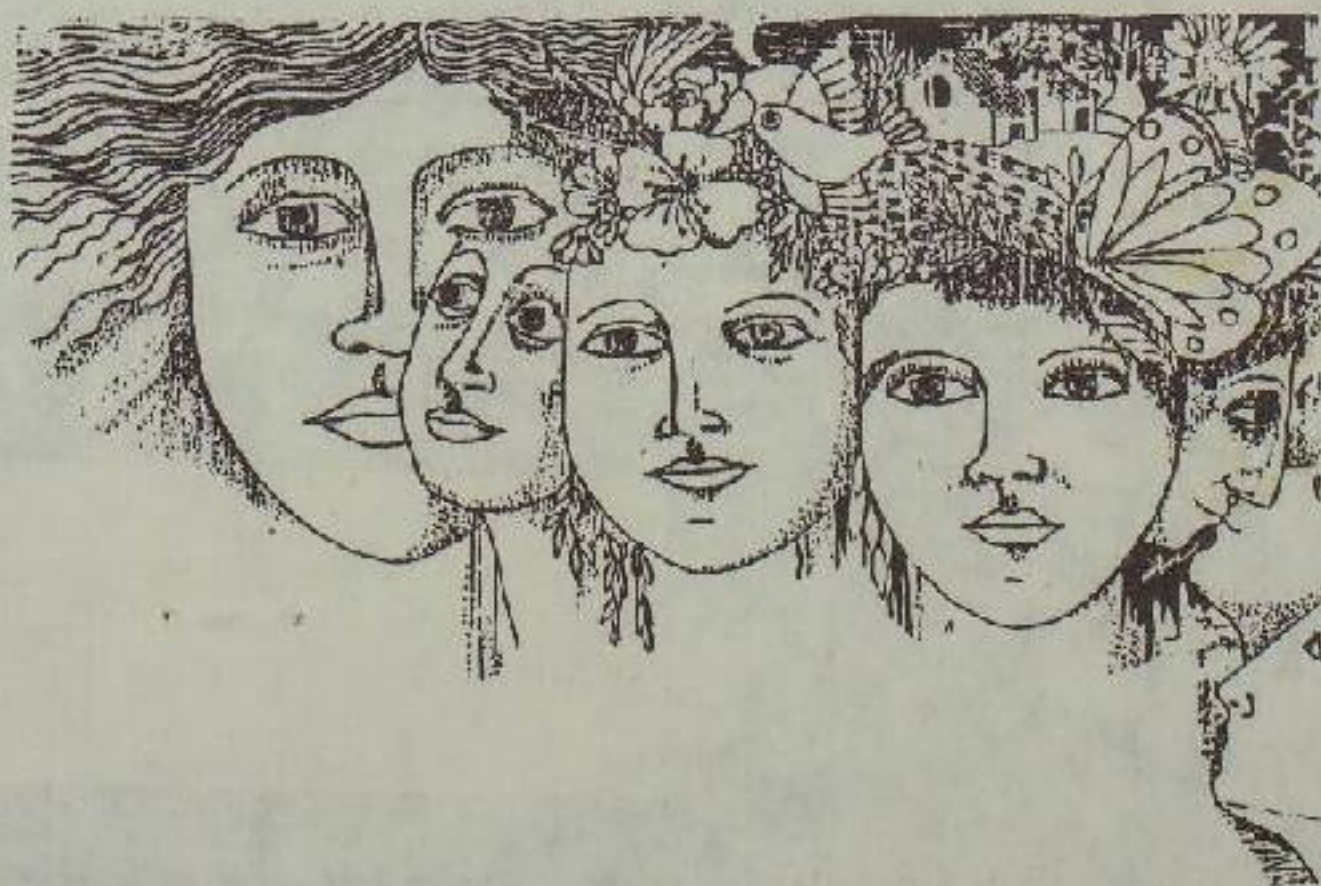
MUJERES: CURSO DE PASTORAL DE LA MUJER

Leer la Biblia con ojos de mujer, desde su situación social y cultural, con toda la alegría y compromiso que ella lleva puede sonar absurdo para muchos, para otros será simplemente un "estilo" que caducará en el tiempo y la novedad de otros modos para leerla e interpretarla. Sin embargo, la presencia femenina de Dios a través de los Escritos Sagrados no pasará. Cuando nos acercamos a Ella buscando esa Presencia, nos encontramos a nosotros mismos, hombres y mujeres, llenos de fuerza en medio de la angustia y la debilidad de aquellos años y de hoy.

de la Creación. Mujer en la Construcción de la Comunidad Cristiana; son algunos de los temas a tratar.

Este curso estará coordinado por el Servicio Paz y Justicia y la Iglesia Evangélica Metodista de Panamá y será dirigido por Sandra Jara de la Iglesia Evangélica Metodista.

Para mayor información llamar al teléfono: 62-2472 en el SERPAJ-Panamá.



Tomado del Boletín de la IEMPA

Es por eso que llenas de entusiasmo las invitamos a que participemos de este Curso de Pastoral de la Mujer, que iniciará en junio. Jesús y el Nuevo Trato de las Mujeres, Varón y Mujer desde la Perspectiva

LOS PREPARATIVOS DEL IV FESTIVAL DE LA CANCION POR LA PAZ

Los colaboradores y miembros del Servicio Paz y Justicia de Panamá vienen trabajando arduamente en los preparativos del IV Festival de la Canción por la Paz. El Festival contará este año con el tema "Es Posible la Paz" y se realizará el 6 de agosto a partir de las 4:00 p.m. en el Gimnasio del Colegio Javier. La Comisión organizadora viene trabajando en las invitaciones a los grupos, coros y cantantes populares. La comisión ha puesto especial atención en estos momentos de la publicidad del evento que este año contará con una representación de organismos internacionales fraternos.

El Festival quiere ser este año un signo de esperanza, de anuncio. Es posible que iniciemos la construcción de la paz en un país ocupado militarmente por el ejército de los Estados Unidos de América.

El SERPAJ-Panamá reitera la invitación a todos los grupos, organizaciones populares y amigos en general a participar en este IV Festival de la Canción por la Paz.

DE VENTA EN EL SERPAJ - PANAMÁ

El compositor chiricano Angel Guerra ha colocado para la venta su folleto titulado "Décimas para Recordar". Se trata de una variada colección de décimas que recogen la prosa y el sentimiento del hombre interiorano. El mismo contiene 30 décimas y podrá ser adquirido en nuestra oficina por la módica suma de 3.⁰⁰ balboas.



SERPAJ

PANAMA

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

APARTADO 361 PANAMA I, PANAMA

SERPAJ - Argentina
Calle México, 479
(1097) Buenos Aires
Argentina



IMPRESO

MIEMBRO DE SERPAJ - AMERICA LATINA ORGANISMO CONSULTIVO CATEGORIA II DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

CORREO AEREO/AIR MAIL